

ANEXO III
Solicitud contratación de personal investigador predoctoral en formación
1.- Datos de la persona interesada

NIF / NIE												
Nombre					Apellido 1					Apellido 2		
Tipo vía					Nombre vía							
Nº/Km:			Piso			Puerta			Código Postal			
Provincia					Municipio							
Otros datos de localización												
Email					Teléfono 1					Teléfono 2		

2.- Datos de la persona o entidad representante

NIF / NIE												
Nombre					Apellido 1					Apellido 2		
Tipo vía					Nombre vía							
Nº/Km:			Piso			Puerta			Código Postal			
Provincia					Municipio							
Otros datos de localización												
Email					Teléfono 1					Teléfono 2		
En calidad de												

3.- Medio de Notificación

<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a de forma electrónica (si selecciona esta opción, debe tener una dirección electrónica habilitada en el Sistema de Notificaciones Electrónicas de la Comunidad de Madrid) Puede darse de alta accediendo a este enlace											
<input type="radio"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado											
	Tipo de vía						Nombre de vía					
	Número	Bloque		Escalera		Piso		Puerta		Código postal		
	Provincia				Municipio							

4.- Contrato predoctoral solicitado

Nº de contrato predoctoral del anexo I solicitado	
---	--

5.- Documentación requerida

Documentos que se aportan junto a la solicitud	
Título/s académicos o certificación acreditativa de haberlo/s solicitado y tener abonados los derechos.	<input type="checkbox"/>
Documento que acredite la matriculación o admisión en un programa de doctorado expedido por una Escuela de doctorado, que guarde relación con el proyecto de investigación del IMIDRA.	<input type="checkbox"/>
Expediente académico correspondiente a la titulación por la que opta al contrato predoctoral.	<input type="checkbox"/>

Certificado expedido por organismos o instituciones, públicas o privadas, que utilicen como referencia las escalas del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas, donde conste el nivel acreditado de conocimiento de dicho idioma.	<input type="checkbox"/>
Documentación acreditativa de asistencia a actividades formativas o de perfeccionamiento, directamente relacionadas con el proyecto de investigación al que se opta.	<input type="checkbox"/>
Documentación acreditativa de la producción científica o tecnológica.	<input type="checkbox"/>
Documentación acreditativa de la impartición de cursos, seminarios, jornadas técnicas u otras actividades divulgativas destinadas a profesionales de los sectores agrario, forestal o agroalimentario.	<input type="checkbox"/>
Documentación acreditativa de la participación en ponencias o comunicaciones en congresos.	<input type="checkbox"/>
Documentación acreditativa de estancias en centros nacionales o internacionales de I+D+F.	<input type="checkbox"/>
Documentación acreditativa de la experiencia profesional relacionada directamente con el proyecto a cuyo contrato predoctoral se opta.	<input type="checkbox"/>

La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos (*):

DNI/NIE del solicitante

(*) Puede oponerse a la consulta por motivos que deberá justificar. En este caso, deberá aportar la documentación a cuya consulta se opone (artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas). Todo ello sin perjuicio de la potestad de verificación de la Administración.

Me opongo a la consulta de los siguientes datos por los motivos que se expresan a continuación:

6.- Declara responsablemente que a fecha de esta solicitud (marque lo que proceda):

No ha iniciado la formación predoctoral, a través del desarrollo de una tesis doctoral, financiada con otras ayudas que se hayan otorgado en el marco del Plan Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica o de alguno de los anteriores Planes Nacionales, ni ha estado anteriormente contratado por medio de contrato predoctoral.	<input type="checkbox"/>
Ha iniciado la formación predoctoral, a través del desarrollo de una tesis doctoral, financiada con otras ayudas que se hayan otorgado en el marco del Plan Estatal de Investigación, Desarrollo e Innovación Tecnológica o de alguno de los anteriores Planes Nacionales, habiendo estado anteriormente contratado mediante contrato predoctoral por un período de: _____mes/es	<input type="checkbox"/>

En Madrid, a de de.....

FIRMA

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en la página siguiente

DESTINATARIO	Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (IMIDRA)
---------------------	---

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos

Responsable: Consejería de Medio Ambiente, Agricultura e Interior, Instituto Madrileño de Investigación y Desarrollo Rural, Agrario y Alimentario (Imidra).

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: protecciondatosmambiente@madrid.org.

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS IMIDRA.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Gestión del personal. Formación de personal, promoción y selección de personal. Expedientes de modificación de puestos de trabajo. Control Horario, Concesión y gestión de permisos y licencias, gestión de nómina, tramitación de bajas por incapacidad temporal (cc y cp), prevención de riesgos laborales y procedimientos disciplinarios. Gestión de las solicitudes asociadas al régimen de teletrabajo.

3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 b) el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley 26/1997, de 26 de diciembre de creación del IMIDRA. RDL 5/2015, por el que se aprueba el TR del Estatuto Básico del Empleado Público. Ley 1/86 de Función Pública de la Comunidad de Madrid. RDL 8/2015, de 30 de octubre, por el que se aprueba el TR de la LGSS. Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de prevención de Riesgos Laborales.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo: Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación la normativa de archivos y documentos de la Comunidad de Madrid.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Registro Central de Personal. Direcciones Generales de Función Pública y Recursos Humanos de la Comunidad de Madrid. Instituto Nacional y Tesorería General de la Seguridad Social. AEAT. Mutualidades de funcionarios. Unidad de Prestaciones Asistenciales Médicas. Entidades Bancarias. SEPE. Tribunales y Juzgados y otros órganos por obligación legal.

8. Transferencias internacionales

No

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos especialmente protegidos, Datos de carácter identificativo, Características personales, Datos académicos y profesionales, Detalles del empleo, Datos económicos, financieros y de seguros.

12. Fuente de la que proceden los datos

Interesado y terceros.

Más información

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos <https://www.aepd.es>, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos